

La PLATAFORMA CÍVICA POR EL PERMISO DE PATERNIDAD INTRANSFERIBLE

solicita unas buenas estadísticas públicas sobre los permisos de maternidad y paternidad

La Plataforma Cívica por el Permiso de Paternidad Intransferible celebra que, por primera vez en España, los hombres tengan un derecho propio para atender a su deber de cuidar a sus hijos/as. Sin embargo, la desigualdad continúa y, para seguir avanzando hacia la igualdad, necesitamos estadísticas adecuadas. A continuación se abordan algunas carencias estadísticas y se proponen instrumentos para su solución.

1.- Indicador de desigualdad entre hombres y mujeres en cuanto a dedicación:

Hasta ahora la Seguridad Social ofrece desagregado por sexo el indicador del número de ‘procesos’ de maternidad, es decir, el número de hombres y el número de mujeres que utilizan alguna parte de los permisos de maternidad. Evidentemente estas cifras están muy lejos de indicarnos las diferencias en dedicación al cuidado de hijos recién nacidos, pues sabemos que la diferencia entre la duración media de los permisos de hombres y mujeres es muy grande.

Tener en cuenta la duración es posible, pues la Seguridad Social ofrece ya en su página web la duración media, junto con el número de procesos, de incapacidad temporal, información de similar dificultad, así que solamente se trata de aplicar la misma metodología a los permisos de maternidad y paternidad. Proponemos:

- Que se calcule la duración media, tanto en el permiso de maternidad como en el recién instaurado permiso de paternidad.
- Que se publique regularmente el indicador desagregado por sexos del número total de días tomados por las mujeres y por los hombres en los distintos tipos de permisos para el cuidado de los/las niños/as.
- Que se desagregue ese indicador, para cada sexo, por sectores y por tamaño de la empresa.

2.- Indicadores específicos sobre el coste de los permisos de maternidad y paternidad

Es muy importante también conocer el coste que le suponen anualmente a la Seguridad Social los permisos, de maternidad y paternidad, de hombres y de mujeres. Esto nos permitirá ir ajustando las estimaciones previas existentes del coste del permiso de paternidad, así como ir calibrando los ajustes presupuestarios necesarios para avanzar en la igualdad. Proponemos que la Seguridad Social publique regularmente una estadística sobre el coste de los permisos desagregado, además de por sexo, por tipo de permiso (maternidad y paternidad)

3.- Indicadores sobre las consecuencias de los permisos en cuanto a la posición diferencial de hombres y mujeres en el mercado de trabajo

Tenemos muy pocos datos respecto a este tema. Actualmente no existe ninguna estimación oficial (ni siquiera puntual) que pueda indicarnos el porcentaje de mujeres y hombres que no se reintegran a su trabajo después de una baja por maternidad (según estimaciones privadas son un 43%). Proponemos que la Seguridad Social y el INEM publiquen estimaciones oficiales de:

- Situación de hombres y mujeres que se toman las bajas por maternidad y paternidad (tipo de contrato y jornada, salario, régimen de la Seguridad Social).
- Itinerario posterior: número de personas que no se reintegran a sus trabajos anteriores, incidencia de los permisos en el salario y en el tipo de contrato, etc.

Difunde y colabora: <http://www.nodo50.org/plataformapaternidad/>

(Puedes apuntarte a la Plataforma como organización o a la lista como persona)